

EL PAPEL DE LA CEDHJ ES SER CANAL DE COMUNICACIÓN ENTRE EL CIUDADANO Y GOBERNADO, NO ASUMIR EL PAPEL DE INQUISIDOR, AFIRMA EL OMBUDSMAN

La tarea de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) no es asumir el papel de inquisidor, sino de canal de comunicación entre el ciudadano y el gobernado; “tenemos la firme convicción de que más vale convencer que vencer, y en el cumplimiento de este propósito estamos trabajando”, aseguró el presidente de la Comisión, Carlos Manuel Barba García, al participar como orador invitado en la reunión ordinaria del Club Rotario de Guadalajara.

Ante el presidente de este organismo no gubernamental, ingeniero Javier Buenaventura Pérez García, el presidente de la comisión de derechos humanos del Congreso del Estado, diputado Jesús Gaytán González, y numerosos miembros del Club Rotario, Barba García se manifestó en contra de la impunidad, ya que ésta “es incompatible con una sociedad que se diga democrática”.

Reconoció que nada causa en el ciudadano mayor desaliento y frustración que observar cómo en algunos casos se tuerce el espíritu de la ley para evitar su estricta aplicación y propiciar la evasión de la sanción a quienes, cobijados en la función pública, aprovechan para satisfacer sus intereses personales.

Dijo que la CEDHJ trabaja en el combate al abuso del poder, contra la impunidad de aquellos servidores públicos que han realizado actos u omisiones sancionados por la ley, sin olvidar que está abierta, cuando así lo permita la naturaleza del acto, a la amigable composición o conciliación entre la autoridad y el ciudadano.

El ombudsman de Jalisco afirmó que un auténtico Estado de derecho únicamente puede concebirse en el marco del respeto a la ley para generar una sociedad libre y armónica, donde el derecho se constituya en el factor de equilibrio que impida tanto el ejercicio arbitrario del poder, como la excesiva debilidad del mismo. “El principio de que nadie está por encima de la ley debe ser aplicado a los transgresores de la norma, sin anteponer como causas excluyentes las que se sustentan en el poderío económico”, puntualizó Carlos Manuel Barba.

El presidente de la CEDHJ explicó a los miembros del Club Rotario el fundamento de los derechos humanos, su historia, las tres generaciones de los derechos humanos y el papel de la Comisión en la protección de éstos.